

Y Regimiento de la Real
Villadealcañiz tobara esa
sauer y Joan Ruiz de no hna
y Joan martines franco alca
des Sordianos franco de
alcañiz donalonso de mora
fieles ejecutores Joan de cano
Cas mora Andres gonzales de
cañuela alonso martines de
mos Regidores y fran martines
Jurado todos juntos como tal con
depo rogamos y no ceamos por
nos y en nombre de los demas Cau
aleros Regidores y Jurados y Veci
nos particulares de esta villa
en la manera y forma que expre
mos y ondere es deuenos Una
nimes y onformes remine discre
parte que da mas y otorgamos
de de nuestro poder cumplido
quan bastarse de de ree de
Requiere y mas que de de de
Baler a franco Vid alcano bo
V de esta villa y procurador sindico
general de ella y de sus Vecinos espe
cialmente para que el nmo nombre
y de esta villa y sus Vecinos en la on del
trato y onuerto que tenenmos ff de las
alcañizas de esta villa y sus tierras y sus
dion para este pres año con la un no
ble y muy leal clu de murua y sus dion
sacion de rentas de p dretur sa seno
via en ea cada por mayor con la luga
res de sus dition consu ma y entidien
ellos de esta villa el qual de trato y onuer

